



D. de Aguntan<sup>to</sup>  
 D. Juan Carpena  
 D. Pasqual Salazar  
 D. Jose Lizarazu  
 D. Juan Armas  
 D. Juan de Ybarra  
 D. Pedro Jimenez  
 Martin Ortega  
 Ant. Llanero

Dir hoy a la mañana de este dia, se  
 reunió el Ayuntamiento con su  
 D. de la expresada al margen en ley  
 Salas comunitarias, para celebrar el  
 cabido ordinario de hoy en el q. se dio cuen-  
 ta de los Colegios oficiales, y otros oficia-  
 recidos en el congreso el viernes y el  
 el presente, y se acordó el cumplimiento  
 de ellos fijandolos en los q. deben  
 ser en su respectiva. Tambien se dio cuen-  
 ta de la R. orden de 1833 en actual comuni-  
 cada por el Sr. Gobernador Civil de la Prov. en  
 virtud de la misma, por la q. S. M. se ha  
 servido nombrar para el empleo de Alcalde de  
 esta villa al Sr. D. Pedro Jose Llanero, q. lo  
 era interinamente por nombram. de Sr. Sr.  
 Gobernador Civil, la cual se cumplim. por  
 el Ayuntamiento con la formalidad y respec-  
 to q. se merece, acordando se le entregue  
 original al citado D. Pedro para el uso q.  
 le convenga y reproduciendo el Ayuntamiento  
 a la guisa y respeto como a tal u

